



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

**RESOLUCION**  
**Nº 1631/98**

**EXPEDIENTE Nº 10-19173/98**  
AMA

Buenos Aires, 16 de Julio de 1998.-

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de un (1) día formulado en estos actuados por el Juez subrogante del Juzgado Federal de 1º Instancia de Junín, Dr. Alberto Santa Marina, a favor del Secretario del juzgado, Dr. Juan Bazzani y del Prosecretario Administrativo, Sr. Carlos Albarello; con motivo haberse trasladado a la ciudad de Trenque Lauquen para fiscalizar el proceso electoral de los abogados de la matrícula federal en el Consejo de la Magistratura y el Jurado de Enjuiciamiento; y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN Nº 2333/96, autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud de acuerdo a las normas en vigencia.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION